

## INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Partícipes de HIDALGO AUDITORES ASOCIADOS (HIDAUDIT) CIA. LTDA.

En cumplimiento de la nominación como Comisaria Principal que me hiciera la Junta General de Partícipes de HIDALGO AUDITORES ASOCIADOS (HIDAUDIT) CIA. LTDA. y lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 3 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros referente a las obligaciones de los Comisarios, presento mi resolución:

- a) En mi opinión los administradores de HIDALGO AUDITORES ASOCIADOS (HIDAUDIT) CIA. LTDA., han cumplido razonablemente las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, por el Directorio y por los máximos organismos de la Compañía.
- b) En cuanto a los administradores de HIDALGO AUDITORES ASOCIADOS (HIDAUDIT) CIA. LTDA., ellos me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisaria.
- c) Considero que el sistema de control interno contable de HIDALGO AUDITORES ASOCIADOS (HIDAUDIT) CIA. LTDA. tomado en su conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).
- d) En mi opinión las cifras presentadas en los estados financieros de HIDALGO AUDITORES ASOCIADOS (HIDAUDIT) CIA. LTDA., están en correspondencia con los comprobantes y registros contables de la Compañía, los cuales han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, así como el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas el cual se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- e) Considero que la custodia y conservación de bienes de HIDALGO AUDITORES ASOCIADOS (HIDAUDIT) CIA. LTDA. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
- f) Para el desempeño de mis funciones de Comisaria de HIDALGO AUDITORES ASOCIADOS (HIDAUDIT) CIA. LTDA., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
- g) En lo referente a las operaciones, la compañía, durante este año ha tenido una utilidad neta de impuesto a la renta de US\$61.95

  
**C.P.A. Beverly Andrea Mora Granda**  
Comisaria Principal  
Guayaquil, 28 de Febrero del 2017

**HIDALGO AUDITORES ASOCIADOS (HIDAUDIT) CIA. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**

	<b>U.S. dólares</b>
<b>ACTIVOS</b>	
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>	
Efectivo y bancos	28,764
Cuentas y documentos por cobrar	40,453
Activos por impuestos corrientes	<u>5,752</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<u><b>74,969</b></u>
<b>PASIVOS</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>	
Préstamos bancarios corto plazo	
Cuentas y documentos por pagar	35,021
Pasivos por impuestos corrientes	3,084
Beneficios por pagar	<u>23,748</u>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<u><b>61,852</b></u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	
Provisión por desahucio	<u>1,425</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u><b>63,277</b></u>
<b>PATRIMONIO:</b>	
Capital social	400
Reservas	80
Resultado del ejercicio	<u>11,212</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u><b>11,692</b></u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<u><b>74,969</b></u>



Carlos Espinoza Herrera  
**Representante Legal**



María Gabriela Soria Páez  
**Contador General**

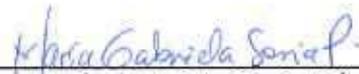
**HIDALGO AUDITORES ASOCIADOS (HIDAUDIT) CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016**

	<b>U.S. dólares</b>
INGRESOS	209,727
GASTOS OPERACIONALES: Gastos administrativos y de ventas	205,064
Otros ingresos/egresos	<u>4,249</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES Y IMPUESTO A LA RENTA	<u>414</u>
Participación de trabajadores	62
Impuesto a la Renta	<u>290</u>
UTILIDAD DEL AÑO	<u>62</u>



---

Carlos Espinoza Herrera  
**Representante Legal**



---

Maria Gabriela Soria Páez  
**Contador General**